

Banesco habilita el Voucher Electrónico

Con la activación del nuevo servicio, el cliente Banesco recibe ahora en su cuenta de correo electrónico el o los comprobantes de las transacciones del día anterior, efectuadas con su tarjeta de débito en cualquier punto de venta.

Banesco Banco Universal entidad financiera de capital 100% venezolano, activó el servicio de Voucher Electrónico para proveer diariamente a sus clientes la información de las operaciones hechas con su tarjeta de débito en puntos de venta Banesco o de otros bancos, el día inmediatamente anterior.

“El Voucher Electrónico sustituye al ticket del Punto de Venta, cuando la transacción fue exitosa. En caso de que la compra no haya sido aprobada, el establecimiento te puede dar el comprobante con el motivo de rechazo”, explica la sección en Banesco.com.

El cliente recibirá un correo por día identificado con el asunto Resumen de operaciones de TDD Banesco en Puntos de Venta. En el caso de haber realizado más de 14 operaciones en la misma jornada, recibirá un segundo correo. Se trata de una notificación, por lo que no se puede descargar.

El Voucher Electrónico llega a la cuenta de correo electrónico que conste en el Expediente del Cliente. Para actualizarla, se puede hacer en línea, desde la comodidad de una computadora, a través del portal Mis Solicitudes.

En caso de tener el correo debidamente actualizado y aún así no estar recibiendo el resumen de las transacciones, se debe buscar en la carpeta de “Notificaciones” o en la bandeja de “Spam” y marcarlo como correo seguro. En el supuesto de que no se encuentre en dicha bandejas, se puede reportar el caso en el buzón atclient@banesco.com.